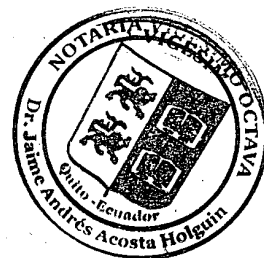




Zaphiredelcor

2013	17	01	28	D03241
------	----	----	----	--------



Quito, D.M. Enero 21 de 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

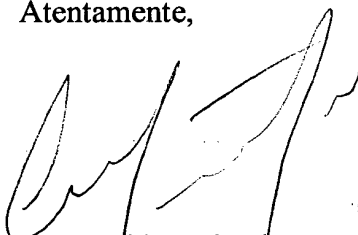
Presente.-

De nuestra consideración:

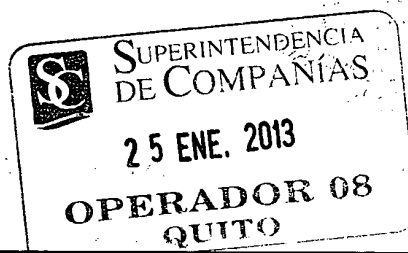
Ing. Neddy Elizabeth Delgado Cortez, en calidad de Gerente General y Representante Legal de Zaphiredelcor Cía. Ltda. con RUC No. 1791966686001, AUTORIZAMOS al señor Marco Duque Minchala con cedula No. 1714633243, para que a nuestro nombre y representación presente el formulario y los documentos anexos para la actualización de datos de nuestra compañía en su dependencia.

Por la atención que se sirva dar al presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Neddy Delgado
Gerente General



CONOCIMIENTO DE FIRMAS. EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA VEINTE Y DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ANTE MI DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA, NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO GUION DP GUION DPP (No. 241-DP-DPP) DE FECHA VEINTE Y UNO DE ENERO DE DOS MIL TRECE, COMPARECE: LA SEÑORITA NEDDY ELIZABETH DELGADO CORTEZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ZAPHIREDELCOR CIA. LTDA., PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 171350492-4, SOLTERA, ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO. LA COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE, Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE AUTORIZACION, DONDE SE LEE: ILEGIBLE, FIRMADO PARA CONSTANCIA NUEVAMENTE LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. LEIDA QUE LE FUE A LA PRESENTE DILIGENCIA. LA COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28VA

**DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO
ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA**



**Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito**

